

FRECUENCIA DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 150 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 400 —

NÚMERO SUJETO, 10 CENTIMOS; ALPESADO, 20

RECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Juan, número 27

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncio en primera plana, 30 céntimos línea de cuerpo...
en la segunda, 10 en la tercera, 5, y en cuarta, 1.—Comen-
tados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortu-
arias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 186

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

La unión de Canarias con Africa

Acercada de los trabajos importantísimos, que merecieron la felicitación del Gobierno, llevados a término para unir geodésicamente las islas Canarias con Cabo Juby, ha dado una conferencia el ingeniero geógrafo don Fernando Gil Montaner, jefe de la brigada que los realizó.

Cumpliendo un acuerdo tomado por el Consejo del Servicio Geográfico, dijo el conferenciante al empezar su disertación, se comenzaron en 1923 los trabajos geodésicos en Canarias, trasladándose a estas islas los ingenieros geógrafos, que las recorrieron todas y en todos los sentidos, hasta tener elegidos los puntos vértices necesarios para formar una red de triángulos que cubriese y enlazase todas las islas, dejando en cada una los elementos geodésicos suficientes para ulterior trabajos de maps. Esta labor, así como la posterior de observación, fué en gran manera dificultada por la casi constante capa de bruma que desde los 600 metros de altitud llega a los 2000 siendo una de las principales características de la climatología del archipiélago.

Siguiendo la formación del proyecto, se eligieron bases, para ser medidas directamente, en Tenerife, en Fuerteventura y en Lanzarote, y se propuso la determinación directa de coordenadas astronómicas y establecimiento de mareógrafos o escalas de mareas en diversos puntos de las islas, para que sirviesen de partida para el cálculo de triángulos y de coordenadas y altitudes de todos los vértices.

Las bases se midieron con hilos Invar obteniendo en las mediciones errores pequeñísimos, que oscilaron entre media y menos de una millonésima.

Para la observación de los ángulos se emplearon teodolitos y círculos azimutales en los que se apreciaban uno y dos segundos por lectura directa en los tambores de los micrómetros, aceptándose para cada dirección, relacionada con una inicial, el resultado de medir un ángulo un mínimo de 24 veces, con 12 reiteraciones habiéndose obtenido como error probable en la medida de un ángulo valores que no exceden del segundo.

Se emplearon diversos puntos de mira según la distancia de los vértices que debían visarse pequeños cilindros y conos, para lados cortos; señales de mampostería y tableros para lados mayores, y heliógrafos y heliótropos, para los trabajos diurnos y pequeños proyectores de acetileno, para los nocturnos, en lados aun mayores, llegando a medir lados hasta de 171 kilómetros, con sólo espejos de 20 centímetros.

Para lados de más longitud, como son los del enlace de Tenerife y Fuerteventura, lados de 212 y de 251 kilómetros se utilizaron dos potentes proyectores Paini, provistos de lentes condensadores de 50 centímetros de diámetro y luz oxígeno. Para el enlace de Fuerteventura con Cabo Juby, situado en la costa del Sahara, fué preciso montar en este último punto una torre metálica de 60 metros de altura, instalándose en su plataforma superior un faro con potente luz eléctrica.

Estos dos enlaces constituyeron la parte más difícil de los trabajos por la gran longitud de los lados y por pasar las visuales, en muchos kilómetros, casi tangentes al mar, como lo prueban los cálculos que acusan que la luz de Juby, a pesar de estar 60 metros de altura, sólo sobresale cuatro metros sobre la línea de horizonte del vértice Jandía, a 141 kilómetros de distancia.

Estas dificultades hicieron que durase varios meses la observación en cada estación, viéndose por ello los ingenieros obligados a permanecer durante todo ese tiempo en los solitarios picachos canarios en espera de que se presentasen favorables condiciones de visibilidad.

Los resultados obtenidos tanto en los trabajos geodésicos como en los astronómicos realizados en dos vértices son altamente satisfactorios, como lo demuestra que la comprobación de bases a través de toda la red aúse un error menor de tres milonésimas.

El conferenciante, que proyectó vistas interesantísimas, fué muy aplaudido.

INTERNAS de bolsillo eléctricas desde 2 pesetas, las vende Arriaza, en San José 38. Gran colección y toda clase de accesorios para ellas.

LAS MAS BELLAS

Mucho se ha discutido en toda la Prensa europea la elección de las "Reinas de la belleza" encargadas de representar su nación en el Concurso Internacional de Belleza organizado en Galveston (Estados Unidos). Cuando han atravesado París y se las ha podido ver juntas en los teatros y los restaurantes, han sido muy discutidas.

El redactor de un periódico parisiense, M. Berthelot, que comió en París con las "Reinas", dió su opinión de que el premio debía entregarse sin discusión a la belga, que no solamente era una belleza clásica, sino también una belleza moderna en todo el esplendor de sus atractivos.

Otra periodista, la señorita Lydia Lacaze, ha tenido la idea de intervenir respecto a esto a la célebre Mistinguett, y he aquí su respuesta:

—Prefiero a la francesa. Es la más bella. Tiene las facciones magníficas. Pero no tiene el tipo de la parisiense. Más bien podía tomarse por tal a la belga, que es una rubia bellísima. La española no tiene tampoco los inmensos ojos negros característicos de su raza ni la alemana la estatura imponente que yo le suponía.

Mistinguett también cree que la rubia belga debe ser premiada y da razones para ello. Es perfectamente cierto que todas esas señoritas eran bellas, pero también es cierto que se conocen tipos característicos de cada país superiores a los que se nos han mostrado.

No es, sin duda, fácil decidir cuál es «la más bella», la que debe franquear los mares para cobrar el premio, el gran premio de belleza, y esta es la razón de esa incoherencia.

¿Cómo habrá sido compuesto el Jurado de Galveston? ¿Cómo habrá funcionado y hasta qué punto será justo el haber discernido el premio para una belleza nacional en defecto de las demás del mundo entero? Estas son cuestiones delicadas sobre las que no podemos pronunciarnos sin conocimiento de causa; pero Mistinguett se muestra desconfiada.

Parece ser que un Jurado como éste sólo hubiera tenido eficacia en París, donde se encuentran admirables tipos de todas las naciones.

OBITUARIO

El martes por la noche dejó de existir en esta capital, víctima de prolongadísima y cruel enfermedad, que agudizó últimamente una breve dolencia, el estimado joven don Pedro Rodríguez Reyes.

La prematura muerte de este joven ha causado hondo sentimiento entre sus numerosas amistades, no solamente por las bellas prendas de carácter y laboriosidad que poseía, sino porque ya se consideraba que el padecimiento que sufría desde hacía varios años, había sido dominado en gran parte por la Ciencia y que su vida, aunque en precario, estaba asegurada por bastantes años.

Una ligera enfermedad, sin importancia en un organismo sano, se encargó de llevarlo a la tumba en pocos días y de malograr los esfuerzos de su médico y las esperanzas no solamente de sus familiares y amigos, sino también del propio paciente.

Descanse en paz el desventurado joven amigo y reciban su madre, hermanos y demás familiares nuestro sentido pésame.

SE VENDEN las casas números 27 y 29 de la calle de San Antonio. Informarán, Valentín Sanz, 43.

DE QUINTAS

Presentación

Para asuntos que les convienen, se interesa la presentación en la Sección de Quintas de este Ayuntamiento, de Pedro Gómez Lorenzo del reemplazo de 1913 y la de Tomás Díaz García, que prestó sus servicios en el Grupo de Ingenieros de Gran Canaria y perteneciente al reemplazo de 1924.

NOCHE

Luna lunera, como una rueda de plata en el cielo...
Hervían todos los prados de los insectos en celol Campanillas a lo lejos...

Por las curvas de los montes —dromedarios de ilusiones— cabalgaban las canciones. Venían mil tonadillas no se sabía de dónde; pero todas eran rosarios de amores.

Era el tamboril un sueño, y la dulzaina una queja...
Yo te puse unos pendientes de cerezas!

En este cachito llano, limpio de polvo y arena —¡qué bien sonaba la gaita!— bailamos la vez primera

En los trigos, amapolas, y en las lindes, chupamieles...
¡Qué tentación en tu pecho los ramitos de claveles!

¡Cuántas cosas nos dijimos bajo la luna lunera!...
Tú con el sol no querías, no te pusiera morena.

Cuando se apaga la luna y antes que salga el lucero, si quieres venir conmigo, voy a coger el romero. Quiero cogerlo temprano; si quieres venir conmigo, te llevaré de la mano.

Sobre los lejanos montes, el mudo perfil de un muerto, que se quedó eternamente cara al cielo

Igual que aquellos amores...
Y encima de él, las estrellas pasan con amores nuevos al son de la vida eterna.

JORGE MOYA

Nuevo aplazamiento del concierto Fleta

A pesar de haberse repartido ayer los programas anunciando que los conciertos a cargo del gran cantante Miguel Fleta, se celebrarían esta noche y el sábado próximo, éstos han sufrido un nuevo aplazamiento, a causa de no haber cesado la afección laríngea que padece el celebrado tenor.

En vista de ello, la empresa nos ruega hagamos público que dichos conciertos se verificarán tan pronto se halle el tenor completamente bien de la voz, anunciándose oportunamente por mediación de la prensa.

LOS QUE VIAJAN

Han llegado de puerto de la Luz don José Pacheco, don Ceferino Espino, don José Miranda, don Eduardo Bermúdez, don Isidro Rodríguez, don Domingo Ramos, don Juan Rodríguez, don Pedro Díaz, don Emilio de Urquía, don Antonio Hernández y señora, don Bernabé Fabelo, don Agustín Ramos, don Tomás Romero y doña Esperanza Martín e hijo.

Para puerto de la Luz se han embarcado don Juan Fomens, don Francisco Sánchez, don Gabriel Bosch, don Angel Sábado, don Juan Enriquez y don Cristóbal Martín; para Santa Cruz de la Palma, don Miguel Feo, don Francisco Guimerá, don Alfredo Díaz, don Benito López, don Sebastián Díaz, don Edmundo Hernández, don Juan Aguado, don César Martín, don Francisco Javier, don Francisco Cabrera y don Pedro García; para Valverde, doña Angela Galván y don Valentín Padrón; para San Sebastián de la Gomera, señorita Ninfa Álvarez, don Modesto Déniz, don Tomás de la Vega, doña Ursula Correa, don Eduardo Sabater, don Sebastián Darias, don Julio del Junco y don Esteban Marín.

SE ALQUILA una casa en la Cuesta para la temporada de verano. Darán razón, Suárez Guerra 73.

El pie libertado

El elegante cronista Mauricio de Waleffe aboga por la libertad del pie en una ingeniosa crónica:

«El pie ha comenzado a lograr su independencia con el abandono de las botas altas. Pero los dedos han quedado en la prisión. Ahora bien; debemos creer de buena fe que Dios nos ha dado dedos en los pies bien desarrollados y articulados con el solo fin de que nosotros los sepultemos en una sola momia compacta al fondo de un atad de cuero?»

El niño en la cuna agita libremente sus dedos. Desde el día en que anda solo empieza su tortura. ¿Por qué esta mutilación? ¿No iríamos mejor y con un paso más flexible, elástico y rápido sobre pies libres que sobre dos pies macizos, y en sandalias mejor que en zapatos?»

Se hará la objeción de que el zapato se usa desde hace miles de años. Desde el día en que sucedió a la libre sandalia de los griegos y los romanos el zapato hermético de cuero o de tela el zapato-prisión no ha sido desroñado. Llega a parecernos asombroso que nuestros niños nazcan todavía con falanges en los pies. Esto prueba la lentitud extrema que pone en desaparecer un órgano que no funciona. Dentro de veinte mil años sólo habremos perdido la uña del dedo pequeño reducida a la nada.

Y el señor de Waleffe evoca el martirio de los pobres «poilus» que hicieron la retirada de Charleroi. Hubo algunos que se ahorcaron con tal de no volver a calzar sus pies ensangrentados.

«Conozco uno—dice—que hizo toda la retirada con unos zapatos de mujer Luis XV, a los cuales habían quitado el tacón. Tenía los pies hechos papilla».

No se trata aquí de sacrificar la media de seda que moldea de modo tan favorecedor la pierna, ni el tacón Luis XV, que da al pie su elegante curvatura. Todo lo que pediría la moda nueva sería cortar la punta del zapato a fin de dar a los dedos la expansión natural. Una especie de misión que permitiera su desenvolvimiento como se permite el de los pétalos de una flor.

Y acabaremos con el pie-morçilla, con el pie-muñón, informe y deformado. Las mujeres buscan joyas y tienen allí diez años de nácar y de coral, diez diminutas conchas marinas arrancadas de la selva sobre la que su abuela Venus surgió de las ondas.

La verbena del sábado

Para la verbena que en la noche del sábado se celebrará en los salones del Círculo de Amistad-XII de Enero, existe extraordinaria animación entre los socios.

Esta nueva fiesta promete ser un éxito para el citado centro, pues son muchísimas las señoras que asistirán luciendo preciosos mantones de Manila, que darán realce y alegría a la verbena.

Los salones de la culta sociedad lucirán dicha noche un fantástico alumbrado y adornos caprichosos.

Una noche en que se disfrutará alegremente de la vida, será para los socios del Círculo de Amistad la del sábado próximo.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: José Dorta, de 23 años de edad, de herida contusa en tercio superior de la pierna izquierda

Germán González, de 68 años, de herida punzante en el pulpejo del dedo medio de la mano izquierda.

José de la Cruz Amador, de 10 años, de herida contusa en el muslo derecho, por su tercio inferior.

Juan Alamo, de 4 años, de erosión en el párpado superior del ojo derecho.

Eduardo Brito, de 9 años, de herida contusa en la región frontal.

Silvestre Cedrés, de 2 años, de ataque agudo de difteria laríngea.

Enrique Lite, de 2 años, de ataque agudo de difteria laríngea.

EMPLEO.—Para trabajos de escritorio se necesita una señorita que posea buena letra.

Dirigirse por Correo. Apartado número 53.

Concierto extraordinario de la Banda Municipal

El alcalde señor García Sarrabia, ha dispuesto que el concierto de esta noche en la Alameda de la Libertad, sea diferido para mañana, festividad de San Pedro.

En dicho concierto, que se verificará en la expresada Alameda de 9 y media a 11 y media de la noche, hará su presentación el nuevo director D. Evaristo Iceta Ciarán.

El concierto se ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1. Suspiros de España, pasodoble; Alvarez.
2. La Bejarana, fantasía, primera vez; Alonso y Serrano.
3. Si yo fuera rey, overtura; Adam.

SEGUNDA PARTE

- 1. La del Soto del Parral, segunda fantasía, primera vez; Soutullo y Vert.
2. Ronda aragonesa, danza número 6, primera vez; Granados.
3. El caserío, fantasía; Guridi.
4. Barcelona, one-step, primera vez; Evans.

Ruba, Cendra des roses por vos Houbigant y Coty, Luxus, Productos OLAROS para adelgazar, Soatenes, tallas grandes y corrientes. Bazar Lafayette, Ruiz de Padrón, 17

Disposiciones oficiales

La Gaceta ha publicado estas disposiciones:

Redactando nuevamente los artículos del Reglamento del Notariado que se refieren a convocatorias para proveer las Notarías vacantes, procurándose con estas reformas simplificar trámites y acelerar el procedimiento.

—Real decreto-ley relativo a la intervención del Gobierno en los cambios y operaciones bursátiles para normalizar y regular la cotización de peseta, encomendándose esta función a un comité nacional que será presidido por el ministro de Hacienda, figurando en este organismo representante de la Bolsa y del Banco de España. Dicho comité dispondrá de un fondo mínimo de quinientos millones de pesetas, ampliables según las circunstancias, y se establecerá una oficina que estudiará detenidamente todos los antecedentes económicos y estadísticos que estén relacionados con los movimientos de la economía mundial. Tanto los banqueros como entidades bancarias y similares deberán inscribirse en los registros correspondientes, castigándose a los infractores con multas que oscilarán entre mil y veinticinco mil pesetas.

SE ALQUILA una habitación propia para escritorio o para una señora sola, en la calle de Suárez Guerra, 48. Razón en el Parque Recreativo.

LA FARSA

El último número de esta publicación, cada día más acreditada, ofrece a sus lectores la famosa obra de Víctor Hugo Hernani

Acrescenta el interés de este número la magnífica traducción en verso de los ilustres poetas Antonio y Manuel Machado y Francisco Villalpessa, lo que avalora enormemente este número de LA FARSA, sobre todo si se tiene en cuenta que es la única edición que existe de esta traducción de Hernani.

Con la publicación de esta obra de Víctor Hugo, LA FARSA se suma al centenario del romanticismo, dando una prueba más de arte y buen gusto.

Esta versión de Hernani fué estrenada con grandioso éxito por la compañía Guerrero-Mendoza y ha recorrido triunfalmente todos los escenarios de habla castellana. Todo lector que se interese por las cosas de teatro se apresurará a adquirir este número de LA FARSA.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS

EL QUINTO, NO MATAR

Objeción y reconversión

Cuando cruza el cerebro, una tristeza aguda, o la idea tonaz, de una esperanza incierta...
¿Cuanto sufre el corazón, si de él deserta la fuerza de la fe, que al alma anuda?... (1)

Disculpád mi involuntaria demora. No he podido.

Pese al juicio de los que no creen en el desarrollo de m's legítimas ideas respecto a los temas que me atrevo atacar, voy a decirles que no es preciso ser "mucho", para desenvolver lo que a otros pertenece por derecho profesional, o por rutinas escolásticas. "El poeta y el filósofo nacen; pero no se hace". Para comprender esto, es necesario tener inteligencia; arrancar las secretas afectaciones y no abusar de esa imprescindible frase del SENTIDO COMUN, de la que tanto se alardea, siendo tan desconocida en su más estricto significado.

Cuando un sujeto no puede comprender algo dice: "Esto está frito de sentido común", en vez de confesar su ignorancia y decir: "Esto no está al alcance de mi inteligencia"... o: "En este momento no puedo reflexionar sobre este asunto".

Antes que parecer sencillos, la vanidad y el orgullo, mata.

EL SENTIDO COMUN, no quiere decir sea, la posesión del conocimiento íntimo de las cosas, sino el acuerdo de muchos sobre una sola cosa. Todos pueden estar de acuerdo con el error más espantoso. Esa frase es un estribillo vulgar que conocen pocos y abusan muchos, sin tomarse la molestia de pensar en ella. Es una valia que divide la vulgaridad de nuestros juicios y la razón pura y concreta de nuestra inteligencia.

Indica sensibilidad, humildad, etcétera. Proviene de los sentidos y es la denominación común, cuando la colectividad experimenta idéntico fenómeno afectivo.

El sentido común no es el Yo consciente. Es un emanamiento inducido. Es aprobar lo que creen los demás por sentimiento espontáneo y sin poner en juego la inteligencia y la lógica. Más tarde se comprende que aquello fué un error. El menos común de los sentidos. El error puede dominar a medio mundo y ser no obstante lo que vulgarmente se tiene por sentido común, siendo un solemnemente disparate. ¿Quién me habrá dicho todo esto?... No os molestéis en indagar por ninguna parte. Es mi Yo. Yo mismo. Los libros son a veces un atestado de errores sugestivos que nos obligan a tener fe en algo que no conocemos.

El quinto, no matar. Esto aconseja un mandamiento de la ley de Dios; hecha por los hombres... ¡Qué sarcasmo! Esto es, como muchas otras una contradicción imperdonable; propia de la humanidad que se despacha a su gusto diciendo y obrando como le dá la gana; declarándose autónoma al menor descuido de la conciencia divina. ¡Otro disparate!

Siendo Dios infalible; que no puede engañarse; no debe aconsejar que no se mate, si nos concedió los atributos para aniquilar al prójimo... ¡Me otorgan el permiso para pasear por donde quiera; pero, si lo hago me decapitan! Esto se llama "infalibilidad". No engañar ni engañarse.

El amor propio, el egoísmo, el placer y la ignorancia han engendrado la delincuencia; pesada y medida por las leyes humanas. Por muy severas y eficaces que ellas sean, siempre habrá criminales de acción y de intención. Si en vez de esas leyes, que ignoran hasta los más expertos, se impulsiera con toda energía, el deber de instruir a un pueblo, para que conozca cuanto necesita, deberían menguar en 90 por 100, los artículos que obligan, por ignorancia, a seguir el camino del cadalso.

Desde luego es un error pensar en esa disminución del Código Penal, "que podría" reducirse a la nada, el día que un pueblo consciente ya de sí mismo, declarase su abolición. Nuestra idiosincrasia; nuestra maldita rutina, le mantendría en pie, aún cuando fuésemos mejores que el pan.

¿De qué servirían, luego, los grandes y pequeños criminalistas? Para cocineros o dependientes. También los campesinos se ocuparon de otras profesiones distintas, cuando el pro-

(1) Poesía original e inédita.

Para bautizos, bodas y reuniones de familias, Moscatel Añejo PICO-PLATA.

ES EL IDEAL

greso les trajo arados y trilladoras mecánicas. Debieron protestar a su tiempo; pero y la civilización exigía un paso a la ciencia, y se callaron...

La ignorancia produce reos a desdajo, y los criminalistas viven a expensas de esa perplejidad del ser que no sabe donde tiene su diestra. Yo sé donde tengo la mía, mas, aún ignoro las ventajas o perjuicios que puede proporcionarme la legalidad del Derecho. Muy pocos son los que lo saben.

Alguien me tachará de necio, al sumar en su imaginación los millares de individuos «que parecen» estar al corriente de esas cosas. Yo respondo, a esos charlatanes, «que no saben lo que ignoran»; y que, si hay millares de eruditos, también existen millones de alcornocos disfrazados de lanilla, que guardan bajo el chaleco los más ruines delincuentes.

El criminalista no verá con buenos ojos, al quinto mandamiento, pues, de practicante justamente, se veía en el trance de estudiar teología.

Cuando un hombre vulgar empieza a practicar jurisprudencia, es precisamente cuando termina en la horca. Ese crimen legal, constituye un escarnio y un escarnio para el pueblo.

Pero éste, solo experimenta momentáneamente una emoción sincera; un fenómeno afectivo que ataca la facultad privativa de los sentidos; la SENSIBILIDAD y HUMILDAD que experimentada colectivamente se llama: SENTIDO COMUN. Proviene de los sentidos.

Si el pueblo, además de esa vibración común, pusiera en juego su inteligencia (para eso hay que educarle), no volvería a cometer un crimen, aún ignorando las leyes...

...Ahora, aparte de todo, incógnito lector, ya que así lo quieres, voy a repetirte «por última vez», que yo no nací con pellejo prestado. Que desde los cuatro años escasos hasta los doce, (con alternativas de tiempo y estudio), fui un buen discípulo, a quien «arcarció» la naturaleza desde mi nacimiento.

Que he sufrido y he gozado todos los trances de este maldito mundo. Que conozco ochenta y ocho puntos alrededor de la tierra con sus razas y costumbres y he visto lo que tu jamás podrás ver. Que tengo el don de inteligencia que otro mortal; pero perfeccionada y autorizada por la práctica y la intuición. Y que yo; Ramón Calvo Sastre, mi nombre de pila, no me atrevo ni me atreveré a plagiar una sola frase de nadie; pues mi corazón no me perdonaría nunca tal sacrilegio. Tampoco permitiré, ni por fuerza ni por ley a que nadie haga suyas ninguna de mis frases y disertaciones.

Todas las máximas, buenas o malas que llevan mi nombre, han nacido conmigo SON MIAS; legítimamente MIAS. Y, conste, que todos no pueden decir lo mismo.

Si tanto dudas de mí, pongo a tu disposición mis libros, mis apuntes y todo cuanto ofrezca la menor sospecha. Por tu parte tienes miles de tomos para consultarlos a capricho y divertirte con sus mayores embustes, que manchan la excelsa majestad de unos pocos sabios. Si me sobra tiempo, o también lo haría, pero no puedo acomodarme en un sillón para ser feliz unas horas. Necesito correr mucho para el sustento y añadir que tengo sueño atrasado... ¡De lo contrario!

RAMON CALVO S.

Sucesos

Joven herido de una puñalada

Anteayer, a las siete, se desarrolló en Guamasa un sangriento suceso, del que han sido protagonistas dos jóvenes vecinos de aquel pago, llamados Antonio Alonso Díaz, de diecinueve años de edad, y Lorenzo Bacallado, de veinte años.

Parece ser que cuando terminado ya el trabajo del día se dirigían a sus casas, y en uno de los caminos de las inmediaciones, se suscitó entre ambos una acalorada discusión, en la que cada uno se aplicaba descalificativos apodos, por lo que se vinieron a las manos.

Lorenzo Bacallado, que llevaba un cuchillo, cuando ya había terminado el altercado, asestó de pronto una puñalada en la espalda a Antonio, que cayó al suelo, manándole abundante sangre por la herida recibida.

En estado de bastante gravedad, según parece, la que se acentuó por la pérdida de sangre, el herido ingresó a las dos de la madrugada de ayer en el hospital de Dolores de La Laguna.

SE ALQUILA un magnífico local, propio para oficinas compuesto de 2 habitaciones y un salón en sitio céntrico, con 5 balcones a la calle de Alfonso XIII. (antes Casullo), en 150 pesetas mensuales.

Darán razón, en el almacén de don Manuel Rallo, calle de Alfonso XIII.

Homenaje al señor marqués de Estella

Nueva lista de adheridos

Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

	Pesetas.
Don Santiago García Sabria	100'00
Don Felipe P Ravina	25'00
Américo López Méndez	25'00
Maximiliano Díaz Navarro	25'00
Don Domingo Pisaca Burgada	10'00
José García Lanjarán	10'00
Vicente E. Pérez	10'00
Luis Zamorano González	10'00
Don Manuel Cruz Delgado	25'00
Cándido García Dorta	10'00
Bernardo de la Rosa	25'00
Miguel Lombet	10'00
Asencio Ayala	5'00
José María Alvarez	10'00
Claudio Rojas Martín	5'00
Andrés Rodríguez González	25'00
Don Manuel Feria Saez	25'00
Guillermo Guigou	5'00
Leonardo Rufino del Castillo	10'00
Don Julio Fernand y Díaz	5'00
Juan Rodríguez López	25'00
Francisco Iborte	5'00
Domingo Ayala Barreda	5'00
Adolfo Ramos Hernández	25'00
Don Benigno Ramos Machín	5'00
Antonio Martí	5'00
Francisco González Palenzuela	5'00
Don Santiago de la Rosa Real	10'00
Nicolás Dehesa	10'00
Alvaro Alvarez	5'00
Agustín Guimerá	2'00
Francisco González Currá	10'00
Don Joaquín Cola	2'00
Hector Rumeu	10'00
José Oramas	10'00
José García Corrales	5'00
Manuel Luque	5'00
Luis Fraga	5'00
Eloy Morales	5'00
Manuel A. Franchy	10'00
José de Guezala	10'00
Antonio Badía	5'00
Estanislao López de Vergara	5'00
Don Enrique Carreras y Lugo-Viña	5'00
Estanislao Brotons	5'00
Adolfo Pérez Mederos	5'00
Jacinto Casariego Caprario	25'00
Don Matías del Castillo Valero	25'00
Don Rodolfo Godínez	10'00
Suscripción en Arico	79'00
Suscripción en el Realejo Bajo	101'25

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las 8 y media, función popular, con el estreno de las cinco primeras partes de la película «La costilla de Adán».

A las 10 en punto, y a mitad de precios para señoras y señorías, la comedia dramática en 6 partes, «Como aquella mujer», de la casa Gaumont

Cinema Victoria

A las 8 y cuarto, la interesante película en 6 partes, «Lazos que unen».

A las 10 y cuarto y a mitad de precio para señoras, la primera jornada, seis partes, de la estupenda película «Casanova, el galante aventurero».

Mañana, viernes, se exhibirá la segunda y última jornada de esta hermosa producción, también a mitad de precio para las señoras.

Artículos de aluminio para cocina, Cristalería, Porcelana para el horno, SALDOS liquidamos con 20 por 100 de descuento.

Bazar Lafayette, Ruiz de Padrón, 17.

FUTBOL

El encuentro de mañana

Para mañana se ha concertado otro encuentro entre los equipos Tenerife e Iberia, para deshacer el empate a un tanto con que se cerró el partido que ambos jugaron el domingo.

Muy reñido promete verse este nuevo pugilato, en el que el Tenerife alineará el siguiente equipo:

Cayo; Lombet y Pérez; Arroyo, Esquivel y Fortu; Pezuelo, Chicote, Padrón, Graciliano y Pérez.

El parricidio del Escobonal

Informe del Ministerio fiscal

El Sr. Carbia comienza saludando a un magistrado, ante quien informa por primera vez, terminando por dirigirle elogios.

Luego expresa que por segunda vez informa en este espléndido salón, siendo la primera la del crimen de Roque Negro Laméntase de la insuficiencia de la casa de la Audiencia, a pesar de que hoy por poseer una Sala Civil, tiene más personal que antes y ser privilegio que no poseen otras Audiencias provinciales a pesar de ser más antiguas que ésta. Ha transcurrido medio año sin que nada se haya hecho y excita a todos, incluso a los periodistas, a que tal situación vergonzosa se remedie, pues ni togeros existen en la actual.

Canta a la tierra tinerfeña y a la mujer, que sus mejores músicos, como Teobaldo Power, la cantaron con sus mejores galas.

Luego enumera los parricidios cometidos y condenados en el territorio de esta Audiencia; pero éste es el primer caso en que se ve la causa de un hijo que mató a su madre. Canta en términos elocuentes a la madre. Pues bien; una madre, modelo de mujeres buenas, fué muerta por su hijo.

Narra los primeros pasos del matrimonio de Valentina y sus hijos, hasta su viudez. El padre trajo de Cuba mala fama por actos cometidos allí. No merece el procesado que le llamen hijo, sino por el apodo que le handado: El Verdugo. Debíose quedar el procesado en Cuba para no manchar esta hermosa tierra con sangre de su madre, a quien hasta las fieras respetan.

Hace referencia a los malos tratos de que su madre fué objeto por parte de Ismael, que resistió en silencio con la esperanza de que se casara o se volviera a marchar a Cuba.

Todo crimen tiene su causa. Ya pequeños o grandes móviles. Quería casarse y como no tenía casa, quiso apoderarse de la cueva y de las tierras, por lo cual surgió en él la idea de deshacerse de su madre. Prueba lo primero el hecho de que Ismael pidió a su madre sus canteros y ella no se los dió porque los quería para su sostenimiento. Se marchó a Arico de zapatero, y cuando regresaba la mañtraba, le dió un puntapié y le llegó a hacer un disparo y a decirle repetidamente que ya estaba vieja, que ya oía mal y que debería irse al «gallinero», como en el Escobonal conocen al cementerio.

El crimen tenialo preparado y lo demuestra la presencia de dos revólveres uno de los cuales no fué disparado. Su madre por disparo anterior, tenía miedo a las armas, y por esto, al mandarla a buscar el revólver a la casa de Encarnación, Valentina pidió, al saber que estaba cargada que le quitaran las balas, las cuales llevó separadas en un papel y arma y proyectiles los colocó sobre una mesa, y la presencia de todo a su vista era como una garantía de que su hijo no le dispararía. Pero ella ignoraba que su hijo pedía otro revólver, con el cual, aprovechando estar su madre dando cuerda a un reloj, con la espalda a su hijo, éste sacó el otro revólver y sigilosamente se le aproximó por la espalda, dándole un tiro a quemarropa, que le produjo la muerte instantánea, sin articular palabra.

Dice que en cuanto los periódicos locales hallaron de este parricidio, se trasladó al lugar del suceso e intervino constantemente en el sumario, que se llevó con gran esculpulo.

Añade que Ismael sostuvo un carreo con su hermana Encarnación y

que durante él estáhizo tales y tan evidentes cargos al procesado, que éste, a pesar de ser hechos en forma suave, terminó asintiendo en silencio a todo lo que su hermana le decía. El horror que la niña Mónica sintió cuando vio a su tío Ismael y la explicación que aquélla dió del suceso, evidencian toda la culpabilidad del procesado Ismael lloraba, finja que lloraba, pues no derramaba una lágrima. Y después de su crimen, fingiendo desesperación, Ismael cogió el revólver, que sabía que no estaba cargado, e intentó suicidarse.

Para demostrar la culpabilidad del criminal señala las distintas explicaciones que dió de cómo se desarrolló el suceso; la existencia de dos armas, y el hecho de que escondiera el arma en una madriguera de una conejera y luego la tapara con una piedra. En enérgicos y elocuentes párrafos dice que si hubiera matado casualmente, no hubiese tenido por qué esconder el arma, ni intentar suicidarse, ni dar informes falsos, ni no aceptar a explicar o no querer dar pormenores de ciertos hechos que podría acusarlo.

Hace el relato de cómo fué hecho el disparo, importancia de la herida, cómo cayó la muerta, esfuerzo grande que tuvo que hacer para disparar el arma, según confesó el mismo Ismael.

Expresa que la opinión pública no se equivoca en este caso. Antes de los pleitos entre hijos y padres o hermanos, nadie se ocupa por que son cosas interiores; pero cuando surge un crimen, entonces se relacionan aquellos pleitos con el desenlace.

Manifiesta que un testigo que estaba cerca de la cueva, Daniel Delgado, oyó el disparo; miró y vió que Ismael salía y regresó a la cueva, dando entonces las voces de que su madre se había matado.

Expresa que el parricidio más horrendo, es el cometido por Ismael: matar a su madre.

Señala las circunstancias que han rodeado la comisión de este parricidio, entre ellas la premeditación y alevosía.

Dice que en Tenerife no hace falta armas, que les hacen a quienes regresan de América con el alma corrompida.

Examina las declaraciones prestadas en el sumario por varios testigos, que revelan la culpabilidad de Ismael y dice que el que muchos no lo hayan visto quiere decir nada, pues entonces viene bien el cuento del gitano que robó una mula. «Te han visto cuatro—le decían—robando la mula». «Pues yo, señor—contestó el gitano—puedo traer 200 que no me han visto».

Señala las dificultades con que tropezará el abogado de la defensa, para desempeñar su misión a pesar de sus buenos deseos y talento.

Refiriéndose a la declaración prestada por la abuela de Ismael, dice que al llamarsele a declarar dijo: «señor qué quiere que diga? Este es mi nieto y aquella es mi hija». Su hija está muerta y como cree que su hijo está próximo a morir, trata de salvarlo. Por eso no tiene en cuenta su declaración. Es humano su proceder.

Señala los castigos que en la antigüedad se imponía a los parricidas.

Pide la imposición de la pena que solicita y que luego venga la gracia del indulto, aunque será incorregible porque manchó su propia sangre. Termina con un brillante párrafo de condenación a los que matan a su madre

Informe del Letrado de la Defensa

El señor Ballester principia manifestando la gravedad de la misión que tiene confiada. Dice que no solicitó la defensa sino que el procesado lo designó, no explicándose por qué. Su misión es la de pedir justicia y benevolencia para el procesado. En párrafos elocuentes saluda y elogia al señor Carbia y a los señores magistrados y dice que han venido a este juicio tantas mujeres, por que quieren convencerse de si un hijo es capaz de matar a su madre.

Censura el vergonzoso estado en que se halla la Audiencia, a causa de su viejo, reducido y mal situado edificio, y excita a todos a que de allí sea traída al Palacio de la Mancomunidad, donde la justicia es algo que brilla.

Dice que le llevó a aceptar la defensa el procesado, el ambiente frío

conocidas por Las Gitanas. Añade que ante él, porque en el incidente intervino, se gestionó que Encarnación pudiera variar la declaración de los primeros momentos en las cuales se expresó violentamente contra su hermano. Se extiende en consideraciones sobre la personalidad de Encarnación.

Entrando a examinar lo dicho por otros testigos, expresa que no puede ser una acusación lo manifestado por un testigo de que Ismael «era un criminal por que la cara lo decía».

Relata la disposición de la cueva y de los caminos. Se ocupa extensamente del informe de los peritos médicos, para deducir de la trayectoria seguida por el proyectil, que el balazo fué casual.

Luego pasa a examinar el informe de los peritos armeros y dice que éstos fueron dos mecánicos cerrajeros, a quienes niega conocimientos para informar en estas cuestiones. Combate el informe de los peritos.

Examina las circunstancias agra-

vantes que el Ministerio Público califica en este parricidio.

A este efecto lee textos y sentencias.

Dice que a muchos parecerá absurdo que pida la absolución para un procesado que mató a su madre; pero más absurdo le pareció que la Audiencia de Barcelona libe- tara a una señorita acusada de haber envenenado a su madre, no obstante pedirle dos penas de muerte.

Habla el señor Ballester sobre la pena de muerte, a la cual califica de inmoral por que Dios dijo «no matarás». La presidencia corta tales manifestaciones diciendo que ninguna pena del Estado puede ser calificada de inmoral. El señor Ballester pretende aclarar; pero la presidencia vuelve a cortar su informe por las razones expuestas.

Espera de la rectitud de los magistrados y de su conciencia una sentencia justa y benévola.

A las 2 y 20 minutos terminó la vista, quedando conclusa para sentencia.

TELEGRAMAS

Madrid, 27--22'40.

Península Asamblea Nacional

El patrimonio artístico

En la reunión plenaria que esta tarde tuvo la Asamblea Nacional, el conde de Güel pidió que se defendiera el patrimonio artístico de España, imitando a Italia.

Los abusos de la Telefónica

El señor Poyuelo censuró los abusos que comete la Compañía Telefónica Nacional de España con sus obreros y empleados, impidiéndoles quejarse a los Poderes.

El señor Primo de Rivera juzgó intolerables estos hechos, por lo cual será destituido el representante del Estado en dicha Compañía.

Propaganda perniciosa

El señor Bru se lamentó de que en la carta que el señor Primo de Rivera dirigió a la Unión Patriótica, se omitiera la leal colaboración que los sindicatos obreros y algunos políticos han prestado al Gobierno.

El señor Primo de Rivera le contestó diciendo que la labor de propaganda que realizan los señores Bru y Monedero es perniciosa a la obra social del Gobierno, la cual--añadió--se elogia sola.

Los tribunales ciudadanos

Se continuó el debate sobre el proyecto de creación de los tribunales de amparo ciudadano. El proyecto fué impugnado por el señor Goicoechea.

Plenos

Se acordó celebrar plenos en julio. No obstante, las secciones trabajarán.

Madrid, 27--22'40

Defensa de la peseta

El Comité defensor de la peseta, nombró secretario al señor Olariaga.

El Comité ejecutivo lo formarán el Director del Timbre, el Síndico de la Bolsa y el subgobernador del Banco de España.

El libro de Romanones

Se ha publicado el libro del conde de Romanones titulado «Notas de mi vida».

El libro alcanza hasta que el conde fué nombrado ministro. Se publicará otros tomos.

A Santander

Comunican de Barcelona que se ha marchado a Santander el equipo titular, con objeto de jugar la partida final del campeonato de fútbol de España.

El capitán del equipo, Samitier, ha declarado que el Barcelona jugará deportivamente con la Real Sociedad, confiando en la corrección del público.

Boxeo

Expresan de San Sebastián que el sábado llegará el boxeador italiano Bertazzolo, con objeto de combatir con Uzcudun.

Hundimiento

Participa de Coruña que en las obras de construcción de un depósito de municiones para la base naval se produjo un hundimiento, resultando un obrero muerto y tres heridos de gravedad.

Vicecónsul condenado

Manifiestan de Almería que aquella Audiencia ha condenado a seis meses de prisión al vicecónsul de Inglaterra en Garrucha, por haber tiroteado y herido a un vecino.

La vuelta al mundo

Manifiestan de Cádiz que el comandante Franco se ha trasladado a Mar Chica, con objeto de hacer las pruebas privadas del avión «Numancia», en el cual se propone dar la vuelta al mundo.

Estas pruebas durarán los cinco primeros días de julio.

Las pruebas definitivas se verificarán el día 8 de julio.

Extranjero

Lo que le sucedió al «Italia»

De Oslo dicen que el comandante Nobile ha dado informes detallando que la catástrofe ocurrida al dirigible «Italia» fué debida al desprendimiento de un tanque de petróleo, lo cual provocó un incendio.

El primer maquinista murió al chocar la barquilla en el hielo. El finado fué enterrado con todos los honores.

Los tipos que agradan a las mujeres

Dicen de Marsella que en el

Círculo de Amistad

A petición de gran número de concurrentes a la fiesta celebrada recientemente tendrá lugar en los salones de esta Sociedad, el día 30 del actual, a las 23, un segundo

Baile herbena

dedicado como el anterior, a los señores socios y sus familias, a quienes se invita por el presente para que se dignen asistir.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1928.—El Secretario, Santiago Suria.—El Presidente, Artego.

NO A—No se invita particularmente por falta de tiempo.

domicilio de un sexagenario fueron encontradas tres mujeres asesinadas.

Se cree que se trata de un nuevo Landru.

Aesinado con ametralladoras

Telegrafian de Chicago que al salir de su domicilio el leader de los socialistas, Mr. Murphy, unos desconocidos lo atacaron con ametralladoras, matándolo.

CAMBIOS

Libras 29'45
Francos 23'85
Dólares 6'06

Ultima hora

Madrid, 28-10'15.

Arancelos judiciales

Se ha remitido al Consejo de Estado un proyecto modificando los aranceles judiciales.

Las meras

El proyecto sobre patentes y marcas será discutido en el pleno que la Asamblea tendrá en octubre.

Los tribunales ciudadanos

En el final de la sesión de ayer de la Asamblea intervinieron los señores Pradera y Pérez Bueno, quienes sostuvieron que los tribunales de amparo ciudadano eran vejatorios para la Magistratura.

El señor Primo de Rivera comentó esto en los pasillos, censurando a ambos asambleístas y calificando sus intervenciones de ciegos al régimen, puesto que trataban de provocar discrepancias con el señor Ponte, para producir efectos políticos.

Educación ciudadana

En el consejo de ministros de mañana se preparará el proyecto del servicio militar para intensificar la educación ciudadana de los reclutas, aliviando así el presupuesto de Guerra.

Modificará destino cuerpo evitar propese absentismo (textual).

El Estatuto de Tánger

Es inminente la firma del Estatuto de Tánger, solamente falta para hacerlo, pequeños detalles.

Marruecos

El sábado regresará a Marruecos el alto Comisario, general Sanjurjo.

Ha manifestado éste que la única acción que puede ejecutarse en Marruecos es el desarrollo de las obras de saneamiento y establecer comunicaciones abundantes y sólidas relaciones comerciales.

Banquetes

Al mediodía de hoy el señor Primo de Rivera obsequiará con un banquete en el ministerio de la Guerra a 23 asambleístas aragoneses.

Asistirán también los señores Ponte, Buguete y Losada.

La curandera que cura con bendiciones y agua bendita

De Valencia dicen que el Subdelegado de Medicina ha denunciado a una curandera que empleaba las bendiciones y el agua bendita para curar todas las enfermedades.

Al llegar el Juzgado al domicilio de la curandera esperaban a consulta 1.000 enfermos.

Allí se dio que el domingo, en la plaza, aquella mujer curó 300 enfermos, recogiendo limosnas por valor de 5.000 pesetas.

Gábilo

Manifiestan de Cádiz que ha producido gran regocijo el ofrecimiento hecho por el ministro de Fomento, conde de Guadalquivir, de que en breve se concederá una zona franca.

Además se colocará la quilla a un trasatlántico de 18.000 toneladas.

Companhia União Fabril.-- Lisboa
Agente: Tomás de Armas Quintero.--Santa Cruz de Tenerife

Superfosfatos de todas graduaciones. Caparrosa.
ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

IMPORTANTE. --Garantizamos que los abonos que vendemos contienen TODOS los elementos fertilizantes y en la CANTIDAD PRECISA quevan indicados en cada saco, como las leyes en España ordenan y el comprador debe exigir.

TODAS las personas de exquisito gusto y rico paladar, que deseen tomar un buen Mantecado
deben acudir a la HORCHATERIA VALENCIANA, o a la Sucursal que esta casa tiene establecida en la Plaza de Weyler, donde ha colocado unas mesitas en el costado sur de dicha plaza, donde se sirven Mantecados, Helados y toda clase de bebidas.
En breve se ocarán artísticos paraguas, traídos expresamente de Alemania y que harán más agradable la estancia en aquel lugar.

TUBERIA DE ACERO MANNESMANN
ANTES DE COMPRAR, SOLICITEN PRECIOS A Tomás de Armas Quintero Santa Cruz de Tenerife

Los que quieren ser verdugo MOSTUVA
Comunican de Tánger que al concurso para proveer la plaza de verdugo de la zona francesa, se presentaron un aviador de la Gran Guerra, un sargento en activo y otro de la reserva.
Este dice que para verdugo tiene grandes méritos, asegurando que cuando se conozcan nadie los superará.
Una victoria discutida
Telegrafian de Nueva York que Risko derrotó por puntos a Godfey.
El fallo está siendo discutidísimo.
PERPÉN.

De la Audiencia
Recurso de casación
El procurador don Sergio Oliva, a nombre del procesado Eusebio Manuel Bello Pérez, y bajo la dirección del Letrado defensor Sr. López de Vergara ha presentado escrito en esta Audiencia preparando el recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia de la Sala de lo Criminal que condenó al Bello Pérez a la pena de seis años y un día de prisión mayor, por el homicidio de Manuel Castro Pestano, ocurrido hace más de veinte años, el 12 de Febrero de 1907, en Malpaiz (Candelaria).

ANUNCIOS PREFERENTES
El magnífico y rápido vapor frutero GUINEE FRANCISE, de la línea «Compagnie de Transports Maritimes del Afrique Occidentale Française», cargará en este puerto el 2 de Julio próximo, saliendo directamente para Nantes, admitiendo carga a flete corrido para Paris, Lyon, Eurich, Ginebra, Alsacia, etc.
Este buque reúne inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
Para más informes, dirigirse a su Agente, don Angel Toledo Ruiz.—Teléfono 286.

CASA DE ALQUILER. --Para la temporada se alquila en La Laguna un moderno piso compuesto de cuatro habitaciones, cuarto de baño, etc. en sitio céntrico.
Para informes en esta capital Bernabé Rodríguez 3

SE VENDE la casa número 70 de la calle del Pilar.
Informarán en la misma.

INTERNAS de bolsillo eléctricas desde 2 pesetas, las vende Arienza, en San José 38. Gran colección y toda clase de accesorios para ellas.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION DE TENERIFE
VENTA DE SOLARES FRENTE AL NUEVO PARQUE
¡APROVECHAD LA OCASION!
Por acuerdo de la Junta Administrativa se venden los únicos solares que existen frente al citado Parque.
EL PRESIDENTE, Andrés Elombet.

Tome Coca-Cola y encontrará usted
La emoción producida por su delicioso y distintivo sabor.
El optimismo que infunde por la posición que ocupa en todo el mundo.
La bondad que suscita un refrescante tan único por su exquisitez.
El recreo incomparable que proporciona el divulgar la pureza de un estimulante tan tentador.
La sensación que experimenta al paladar su sabor tan original, por la mezcla de frutas recogidas en 9 países diferentes.
Por todo lo expuesto
TOME COCA-COLA
DE VENTA EN TODAS PARTES

Bar "La Sevillana"
Marina, 1 (Bajo del Casino Principal)
EL dueño de este popular Bar, tiene el honor de participar al público en general, que esta casa continúa expendiendo cervezas, vinos y licores de marcas acreditadas, con sus correspondientes tapas de diversas clases y de esmerada condimentación y paladar exquisito.
Asimismo tiene la satisfacción de comunicar a su clientela, que en breve recibirá una magnífica NEVERA, con el fin de que todas las bebidas se mantengan lo más frescas posible en armonía con la presente estación.
En todos los correos se recibirán mariscos pescadillas, salmónes, calamares, percebes y bocas de la Isla.
¡Todo el mundo al Bar LA SEVILLANA!
Marina, número 1 (bajo del Casino Principal)

BORRACHOS! Los Polvos LAVIP
El vicio de emborracharse puede ser curado en 8 días con los Polvos LAVIP sin que se perciba el interés sin perjudicar su salud y una vez curado, es para siempre.
Adoptado por el Instituto Antialcohólico de Barcelona.
El Licor LAVIP quita la borrachera EN EL ACTO. Es indispensable en hoteles, casinos, bares, botiquines, etc. En todas las Farmacias.
Pedir opúsculo gratis ANTIALCOHOLICO. Representante en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. A. José María Segura Adell. --Pérez Galdós, 1.--Santa Cruz de Tenerife.

UN REGALO UTILÍSIMO
Patronato de la Banda Municipal de Música
Los cupones para el espléndido obsequio que hace esta entidad se facilitan en los siguientes sitios:
Librerías de Ernesto Zamorano y Francisco Martínez Viera. Barberías de Ignacio Ramos y "El Fíguro". Tabacquería "Aroma Tinerfeña" y café de Manolo, frente plaza de Weyler, "Muebles Benloch" y en La Laguna, droguería de Daniel Piñero.
El regalo se hará el día 25 de julio próximo y quedando pocos cupones, lo advertimos a todas las personas interesadas en amueblar una casa completa.
Detalle del obsequio: Dormitorio 2 lunas. Armario luna biselada. Tocador luna biselada. 2 mesas de noche, 2 butacas tapizadas damasco, una silla, un colchón damasco, una banova de seda, dos alfombras, un cojín, ocho lámparas de pie y una lámpara eléctrica para colgar. Comedor, un sparador luna biselada, un trinchante luna biselada, una mesa extensible, seis sillas tapizadas, una vajilla y una lámpara eléctrica. Juego de Sala, un sofá, dos butacas, seis sillas, una mesa centro tapa cristal, dos pedestales, una alfombra y una lámpara eléctrica. Recibidor, cuatro butacas tapizadas, un bastonero, dos pedestales y un farol eléctrico. Servicio de cocina, una batería de aluminio y una mesa. Despacho, una librería con cristales, una mesa de siete cajones, un sillón, una mesa máquina, una silla para mesa máquina de escribir marca "Continental", una estantería para papeles, una mesa fumador, 1 escribanía, una carpeta y una cesta para papeles.
NOTAS
Este mobiliario solo constituye un obsequio.
Caso de que el agraciado no resida en esta plaza, será por cuenta del Patronato de la Banda el transporte de los mismos, y los almacenes MUEBLES BENLOCH, enviará sus empleados para su colocación. Esta ventaja se aplicará en los pueblos donde haya carretera.
Los riesgos del transporte será por cuenta del agraciado, y caso de ser en esta plaza, los almacenes MUEBLES BENLOCH hará por su cuenta el transporte y colocación.

Noticia agradable
Café Central y Restaurant de José Robles
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el primero de junio está sirviendo comidas a la carta compuestas de tres platos, pan, postres y vino, al precio de 2'50 el cubierto, y los jueves y domingos cocido a la madrileña. Igualmente se despachan vinos y cerveza de las mejores marcas, a precios económicos, con sus correspondientes tapas.
NO OLVIDARSE.—CRUZ VERDE, NUMERO 14

Se venden 2 casas de 2 plantas, recién construidas, una para alquilar sola y otra para dos viviendas.
Ambas están situadas en la terminación de la calle de Salamanca.
Razón: Igualdad, 39, de 12 a 1, hora oficial.

Automovilistas
Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles.
Trabajo esmerado y económico.
Para informes: Consolación, 51-55 Zapatería).

Hoy se olvidó Vd. de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana.
Loza y Cristalería
Imeldo Serls, 40. Frente al Teatro.

Viajes Marsans
Delegación de Tenerife SAN JOSE, NUM. 10

Con nuestros carnets de viajes a FOR-FAIT (o sea todo gasto pagado) hallarán los señores viajeros toda clase de facilidades durante el viaje, evitándose un sinnúmero de molestias.
Nuestros intérpretes y Agentes están a su entera disposición.

VEROTON
Es la nueva cámara patentada de los aparatos ODEON. La mejor máquina parlante del mundo en volumen y pureza de sonido.
Convénzase por sí mismo Visite el Bazar Lafayette, Ruiz de Padron, 17.--Teléfono 18.

